(Archivo F.O.I.)

ESPAÑOL

DENOMINACION OFICIAL

CLASICO	Se definen así a los sujetos clásicos tanto de pico amarillo como de pico rojo (subespecie Hecki)
BRUNO	Se definen así a los sujetos mutación Brunos tanto de pico amarillo como de pico rojo (subespecie Hecki)
TOPACIO	Se definen asi a los sujetos mutación Topacios tanto de pico amarillo como de pico rojo (subespecie Hecki)
PHAEO	Se definen así a los sujetos mutación Topacio tanto de pico amarillo como de pico rojo (subespecie Hecki)
CREMA-INO	Se definen así a los sujetos mutación Crema-Ino, tanto a los de pico amarillo como a los de pico rojo (subespecie Hecki)
GRIS ONIX	Se definen así a los sujetos tanto machos como hembras, mutación gris Onix, de pico amarillo como de pico rojo (subespecie Hecki)
NUEVAS MUTACIONES EN ESTUDIO	Se definen así a los sujetos de pico amarillo como de pico rojo (subespecie Hecki), cuyas mutaciones no están estandarizadas.

Nota:

- Todas las denominaciones estarán precedidas de la denominación "Diamante de Cola Larga"
- Las combinaciones de mutaciones, estarán definidas por la adición de las dos pero siempre precedidas por lo descrito en el párrafo anterior. Ejemplo: Diamante de babero de cola larga bruno, crema ino. Diamante de babero de cola larga gris, crema ino

PLUMAJE Y CONDICIÓN GENERAL

PLUMAJE:
Liso y brillante, completo y adherido al cuerpo. De buena consistencia sobre todo en zonas cubiertas de pequeñas plumas: bridas (lores), alrededor de la raiz del pico, en el punto de unión entre la garganta y el pico y alrededor de los ojos.
El plumaje en el dorso y en el pecho, tiene que estar bien adherido y ser de una longitud adecuada, para evitar un despeinado de las plumas.
Sobre los flancos y subcaudales deben de estar bien adheridas al cuerpo, evitando plumas largas y quebradizas y sobre todo despeinadas.
Es muy importante que las dos rectrices centrales tengan igual longitud, que estén estrechamente unidas y tengan una buena estructura (consistencia) en toda su superficie.
Se penalizará la presencia de plumaje juvenil o de plumas en crecimiento.

DEFECTOS CRÍTICOS DE REFERENCIA

COLA	La falta de rémiges o rectrices o que se hallen en crecimiento. Rectrices medianas inexistentes, desiguales o deterioradas.
BRIDAS	Plumaje escaso o poco abundante.
FLANCOS	Plumaje pobre, quebradizo o con rizos
BABERO	Falta de plumas bajo la garganta o rizadas

CONDICIÓN GENERAL:
El pájaro debe presentarse en perfecta salud y limpio.
Las patas y las uñas, así como todas sus partes, no presentarán deformaciones o atrofias. Las zonas que presenten cicatrices o inflamaciones son consideradas como defectos y por lo tanto penalizables.
El pico no debe presentar escamas, estar dentado o dañado. Las mandíbulas deben encajar perfectamente y ser de igual medida.
Los ojos deben de ser redondos, vivos, brillantes y estar bien abiertos. Los ojos achinados o semicerrados son un síntoma inequívoco de mala condición. Alrededor del ojo, el plumaje se hallará bien adherido y uniforme.
El plumaje debe estar limpio, sin plumas rotas o deterioradas.

DEFECTOS CRÍTICOS DE REFERENCIA

Cola	Rectrices medianas (prolongaciones de la cola) deterioradas, rotas, desiguales, inexistentes, cruzadas, rizadas o de tamaño distinto al estipulado en el estándar.
Alas	Rémiges rotas o deterioradas.
Patas	Presencia de escamas o inflamaciones.
Pico	Presencia de escamas, abierto, dentado, dañado, excesivamente grueso o demasiado largo.
Uñas	Demasiado largas, rotas o rizadas.
Limpieza	Pájaro sucio.

Nota: Los anteriores defectos se disponen de mayor a menor importancia.

ESTANDAR DEL DISEÑO

El Diamante de cola larga, se caracteriza por exhibir un diseño propio con zonas bien definidas y claramente contrastadas, como son el babero, el calzón y las bridas oculares (lores).
La apreciación adecuada de las zonas antes referidas, tiene una gran importancia en la puntuación final del ejemplar.
Para una evaluación positiva del diseño, todas las zonas indicadas anteriormente, deben estar más o menos visibles según la mutación descrita en el estándar y presentar los contornos bien delimitados.
Cualquier defecto o mancha en estas zonas se considerará una falta grave.
La regularidad en la línea de demarcación que delimita netamente el color de la nuca del color del dorso es una característica del diseño en esta especie.

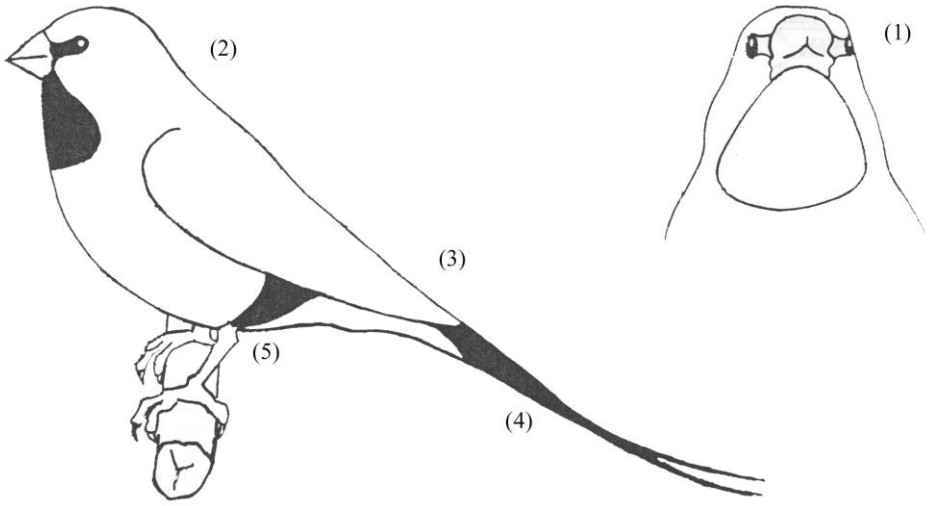

1. Babero de forma trapezoidal, con contornos netos o nítidos.
2. El contraste entre la nuca y el dorso debe de ser nítido.
3. Un fino filo blanco sobre las rémiges externas (exterior) es considerado una calidad del diseño del ejemplar.
4. Una zona blanca, simétrica en los dos lados de las rémiges externas, es considerado como una calidad del diseño.
5. Los calzones bien delimitados lo más ancho posible.
6. Bridas (lores) bien marcadas y con contornos nítidos.
7. Babero con la mayor extensión o amplitud posible.

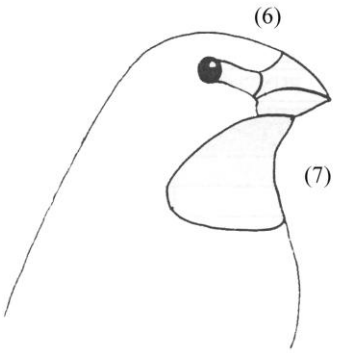

DEFECTOS CRÍTICOS DE REFERENCIA	
Babero	Bordes no delimitados, forma alargada, estrecha, o demasiado corta.
Bridas (lores)	Discontinuos, demasiados finos, y asimétricos en ambos lados.
Calzones	Forma irregular, demasiado finos, bordes indefinidos, asimétricos en ambos lados.

Nota: Los anteriores defectos se disponen de mayor a menor importancia.

FORMA, PROPORCIÓN, TALLA Y POSTURA

FORMA, PROPORCIÓN, TALLA

El diamante de cola larga debe de tener una forma armoniosa, particularmente alargada con partes superiores, cuello y pecho, amplios y zona ventral muy fuselada.

La cabeza de forma trapezoidal, muy ancha en la base del cuello, y bien dispuesta sobre el pecho inclinado (hacia delante) con respecto al vientre.

El dorso, está alineado con la cola, la cual se dispone ligeramente elevada en su parte final, (El dorso, esta alineado con la cola que debe presentar las dos rectrices medianas con prolongaciones filiformes, de igual longitud, y presentando una ligera curvatura respecto al plano vertical).

Es admisible una ligera inflexión a la altura de la nuca y del obispillo. En el plano transversal, el sujeto suele presentar una silueta (forma) dotada de amplitud y redondeada especialmente a la altura del pecho.

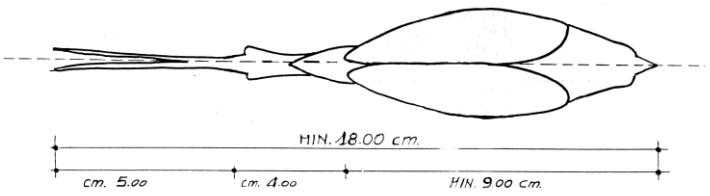

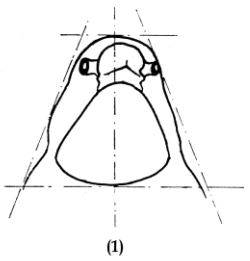

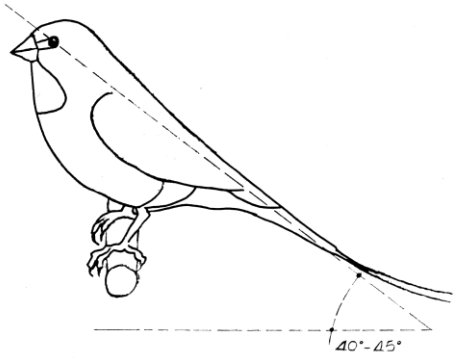

(1) Cabeza trapezoidal, con la base más larga en relación al vértice.

DEFECTOS CRÍTICOS DE REFERENCIA

Cuello	Muy largo y sin separación neta entre cabeza y dorso.
Cabeza	Plana, estrecha o corta.
Pecho	Mala forma, pesado, prominente, no desarrollado.
Talla	Muy reducida.
Vientre	Prominente por exceso de grasa.
Cola	Demasiado larga con respecto al cuerpo, de desigual longitud, carente de las prolongaciones filiformes.
Pico	Demasiado largo o fino.
Alas	Demasiado largas, cruzadas o caídas.

Nota: Los anteriores defectos se disponen de mayor a menor importancia.

POSTURA

El diamante de cola larga adopta una posición muy variable, alternando la posición de 45º en pose normal sobre el posadero- con respecto a la horizontal – en los momentos de agitación con el cuerpo inclinado hacia delante, sin embargo el plumaje del vientre no puede tocar el posadero.

Alas bien implantadas y adheridas al cuerpo, uniéndose sobre el obispillo. Patas paralelas.

De naturaleza viva, debe de comportarse en el enjuiciamiento saltando de posadero a posadero, pero sin síntomas de nerviosismo.

DEFECTOS CRÍTICOS DE REFERENCIA

Vientre	Posado o acostado sobre el posadero.
Pecho	Demasiado desequilibrado hacia delante.
Patas	Abiertas (separadas).
Comportamiento	Pájaro en el fondo de la jaula. Pájaro inquieto o estresado.

Nota: Los anteriores defectos se disponen de mayor a menor importancia.

ESTÁNDAR DE COLOR

La estructura cromática que determina el color del Diamante de Cola Larga está compuesta de pigmentos melánicos (eumelanina y phaeomelanina) y lipocromos que confieren el color amarillo al ejemplar clásico y el rojo a la subespecie Hecki.
La coloración general varía del tono violáceo del pecho y del vientre, al gris azulado de la cabeza que destaca sobre el bruno oxidado del dorso. El fenotipo se completa con el color negro del babero, bridas, calzones y la cola. El obispillo no presenta pigmentos, apreciándose de un color blanco brillante en todas las mutaciones.
En todas las mutaciones la estructura cromática debe tender a la mayor saturación de pigmentos.
La especie clásica de pico amarillo, presenta el color de las patas más bien rosadas y el resto del color en general, ligeramente más claro sobre todo en las partes inferiores.

CORRELACIÓN DE LAS NOMENCLATURAS A EMPLEAR

En el desarrollo del estándar de color se utilizarán definiciones lo más homogéneas posibles, para lograr uniformidad de la lectura y correlación entre los términos.
-Definición de tonalidad: Claro - Oscuro
-Definición de densidad: Uniforme - Matizado
-Definición de gradación: Brillante - Pálido

TEMINOLOGIA DE LOS COLORES

SERIE DE NEGRO	SERIE DE AZUL	SERIE DE ROJO
NEGRO	CELESTE	MARRÓN
GRIS-GRISÁCEO	AZULADO	ROJIZO
BLANCO-BLANCUZCO	VIOLETA	BEIGE

DEFECTOS CRITICOS DE REFERENCIA

1	Coloración de la cabeza demasiado clara, jaspeada. Coloración de las alas demasiado clara, jaspeada.
2	Manchas en el dibujo del babero.
3	Bridas (lores) claros.
4	Pico bicolor o anaranjado.
5	Coloración de las patas no correspondientes a la especie o mutación.
6	Color apagado, falto de luminosidad.

Nota: Los anteriores defectos se disponen de mayor a menor importancia.

FICHA COMPARATIVA DE LAS MUTACIONES

	CLÁSICO	BRUNO	TOPACIO	PHAEO	INO	GRIS
BABERO	NEGRO BRILLANTE UNIFORME	MARRON BRILLANTE UNIFORME	MARRÓN OSCURO UNIFORME	BRUNO ROJIZO UNIFORME	BEIGE OSCURO UNIFORME	NEGRO BRILLANTE UNIFORME
CALZONES	NEGRO	MARRON	MARRÓN OSCURO	BRUNO ROJIZO OSCURO	BEIGE OSCURO	NEGRO
BRIDAS (lorem)	NEGRO	MARRON	MARRÓN OSCURO	BRUNO ROJIZO OSCURO	BLANCO CREMOSO	NEGRO
COLA	NEGRO	MARRÓN OSCURO	MARRÓN OSCURO	BRUNO ROJIZO OSCURO (raquis más claro)	BEIGE OSCURO (raquis más claro)	NEGRA
CABEZA	GRIS AZULADO BRILLANTE	BEIGE	GRISÁCEA		BLANCUZCA	GRIS AZULADO BRILLANTE
OJOS	NEGROS	NEGROS	MARRÓN OSCURO	MARRON	ROJOS	NEGROS
DORSO	BRUNO	BRUNO	ROJIZO	BEIGE CLARO	BEIGE	GRIS
ALAS	MARRÓN GRISÁCEO OSCURO	BRUNO	BEIGE OSCURO	BEIGE	BEIGE	GRIS OSCURO
PECHO Y VIENTRE	BRUNO UNIFORME CON REFLEJOS VIOLÁCEOS	BRUNO CLARO UNIFORME	BEIGE ROSADO UNIFORME	BEIGE CLARO UNIFORME	CREMOSO	GRISÁCEO UNIFORME
REG. ANAL Y SUBCAUDALES	BLANCO	BLANCUZCO	BLANCUZCO	BLANCUZCO	BLANCO	BLANCAS
DEFECTOS MÁS HABITUALES DE LOS DIAMANTES DE COLA LARGA	-Pico claro -Pecho claro o color no uniforme. -Alas decoloradas. - Bridas claras. -Patas claras.	-Pico claro. -Dibujos demasiado claros. -Color del fondo decolorado (incoloro).	-Pico claro. -Pecho claro o color no uniforme. -Babero y calzones claros. -Alas decoloradas. -Bridas claras. -Patas claras.	-Pico claro. -Babero claro o sin uniformidad -Bridas claras. -Color general demasiado claro. -Patas claras.	-Pico claro. -Babero claro o sin uniformidad. -Color de los dibujos demasiado claros. -Patas claras.	-Pico claro. -Pecho claro o color no uniforme. -Alas decoloradas. -Bridas claras. -Trazos feomelánicos sobre el vientre. - Patas claras.

NOTA

- En ninguna mutación las patas, uñas y obispillo se ven afectados en su color.
- En ninguna mutación el pico amarillo de la especie nominal, así como el pico rojo en la subespecie Hecki, quedan alterados en su color.
- Los colores en general de la subespecie "pico amarillo" son más grisáceos.
- Las hembras tienen habitualmente colores menos brillantes, en particular las zonas de las mejillas y del píleo (cima de la cabeza), de tonalidad más oscura, no presentan el reflejo nacarado clásico.

DIAMANTE DE COLA LARGA CLÁSICO

El "Diamante de cola larga" es un sujeto con una dotación cromosómica intacta en posesión del cien por cien (100%) de los siguientes pigmentos: (EU) Eumelanina, (PH) Phaeomelanina y (LIP) Lipocromos.
La presencia de la eumelanina bruna es desdeñable (cercana al 4% y no superior del 8%), no se manifiesta porque esta recubierta de la EU y de PH más fuertes.
De todas formas la presencia de eumelanina bruna es variable en numerosas cepas y puede ser seleccionada.
El Diamante de cola larga subespecie Hecki es dominante con respecto a la forma ancestral.

DIAMANTE DE COLA LARGA BRUNO

Mutación recesiva, ligada al sexo, esta mutación impide la finalización del proceso de formación de la eumelanina, por lo que la melanina no alcanza el color negro, sino que establece en el color bruno su máxima expresión cromática.
Oxidación como la clásica , EU 100% - eumelamina cien por cien - (pero es EU bruna), phaeomelanina 100% y lipocromo 100%.

DIAMANTE DE COLA LARGA TOPACIO

Herencia autosómica recesiva (alélica a la forma phaeomelánica) que tiene la característica de revelar o manifestar casi la totalidad de la expresión de la phaeomelanina y una presencia reducida de la eumelanina (alrededor del 50%).
Modificación de la eumelanina del 50 al 70 %, phaeomelanina 100%, lipocromo 100%.

DIAMANTE DE COLA LARGA PHAEOMELANICO

Mutación recesiva autosómica que tiene la característica de eliminar la eumelanina, dejando intacta la phaeomelanina. Se caracteriza por la expresión de la phaeomelanina con una tonalidad bruna al máximo y bien contrastada, eumelanina completamente inhibida, phaeomelanina 100% y lipocromo 100%.

DIAMANTE DE COLA LARGA INO (crema-ino)

Herencia recesiva ligada al sexo. La mutación se caracteriza por la desaparición total de la eumelanina negra y de la feomelanina, con la presencia parcial de la eumelanina bruna.
Eumelanina negra inhibida totalmente, eumelanina bruna parcialmente inhibida, phaeomelanina inhibición total, lipocromo 100%.

DIAMANTE DE COLA LARGA GRIS

Transmisión genética recesiva autosómica. Esta mutación se caracteriza por la ausencia de la feomelanina y un aumento hasta el máximo de la eumelanina en un cien por cien 100%.
Phaeomelanina inhibida completamente pero transformada en eumelanina negra en un 100% y lipocromo del 100%.

Nota: La llamada mutación Onix es ahora denominada mutación Gris.

Classique
Topaze

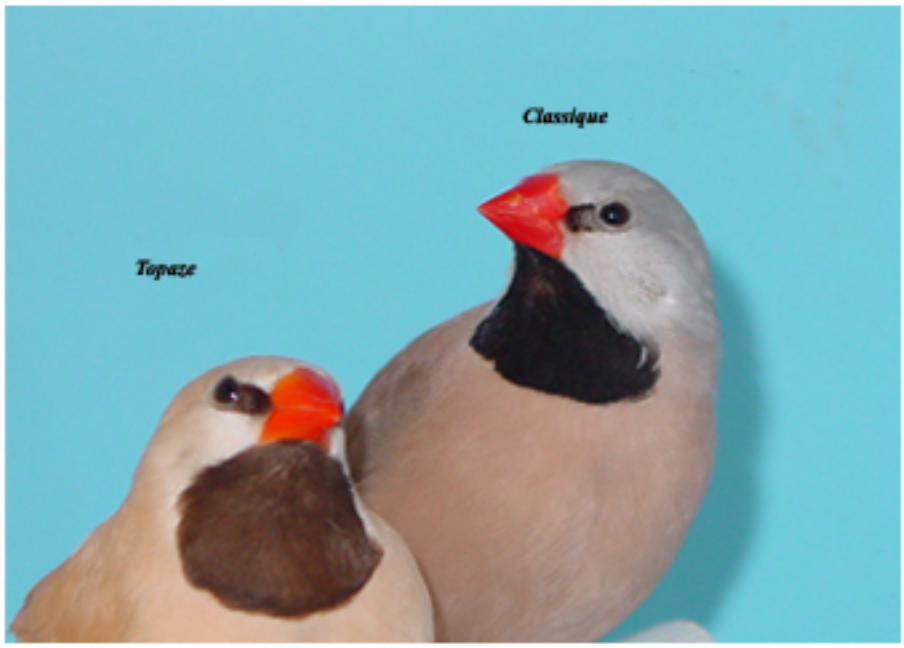
Classique
Topaze

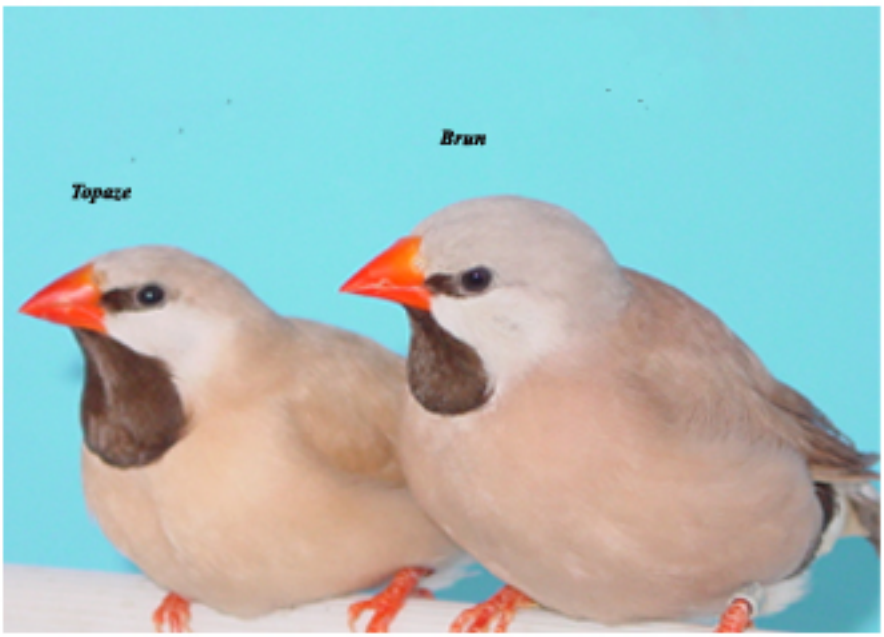
Brun
Topaze

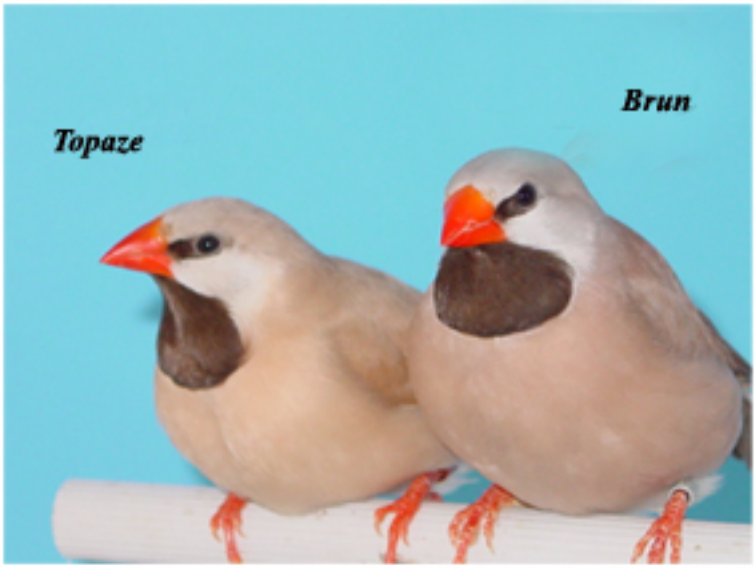
Topaze
Brun

Topaze
Pháeo

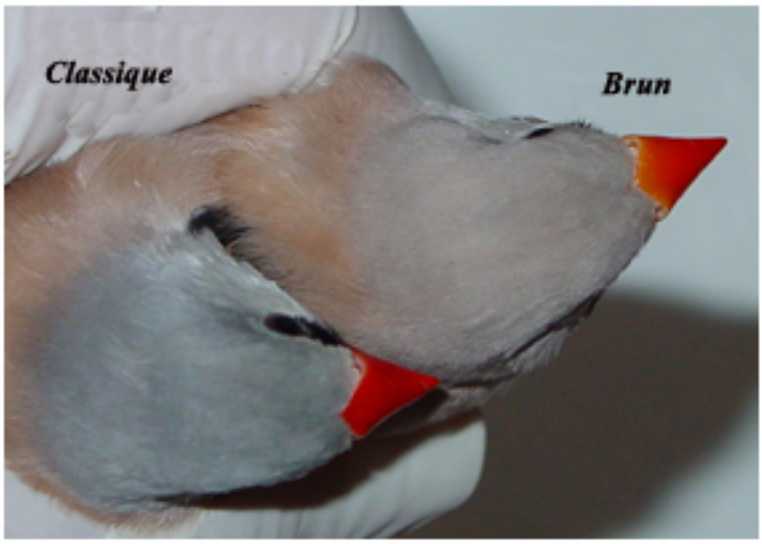
Classique
Brun

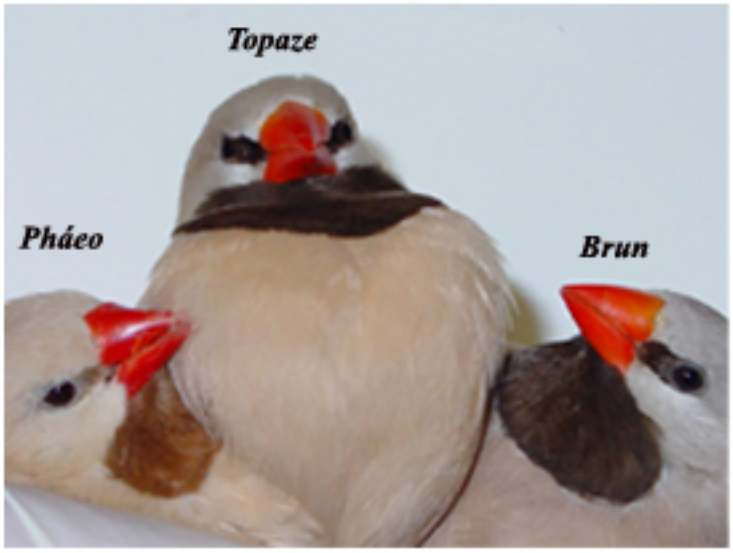
Topaze
Pháeo
Brun

Brun
Topaze

Topaze
Pháeo

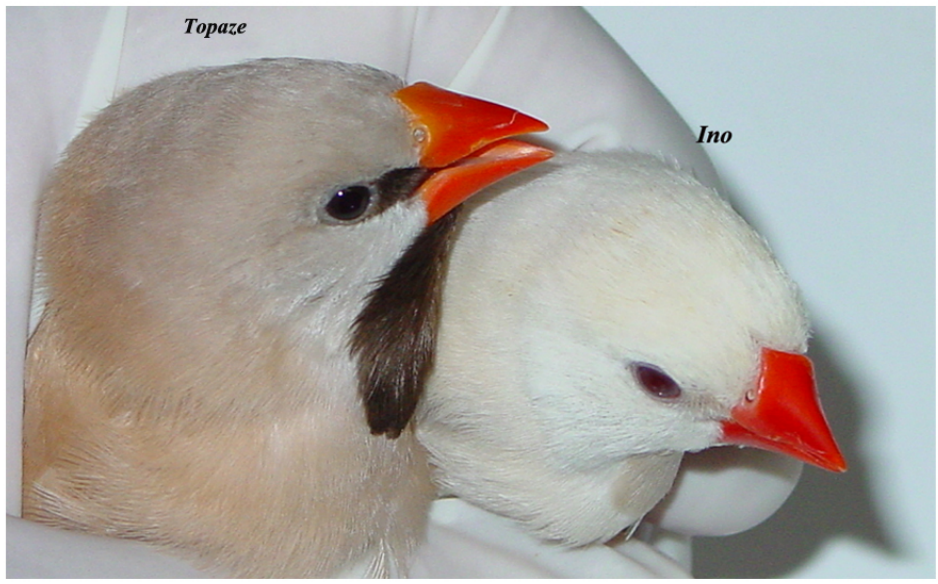
Topaze
Ino

Pháeo
Ino

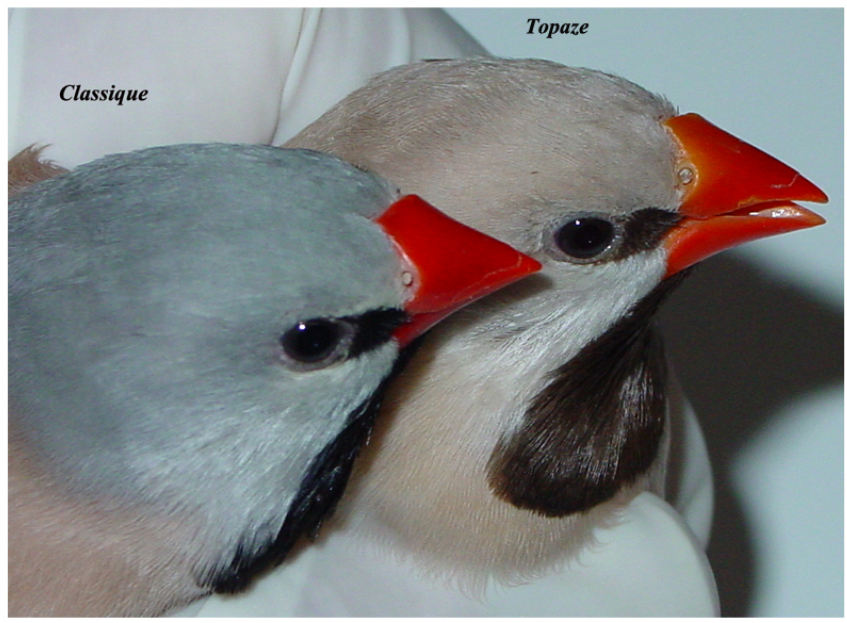
Topaze
Classique

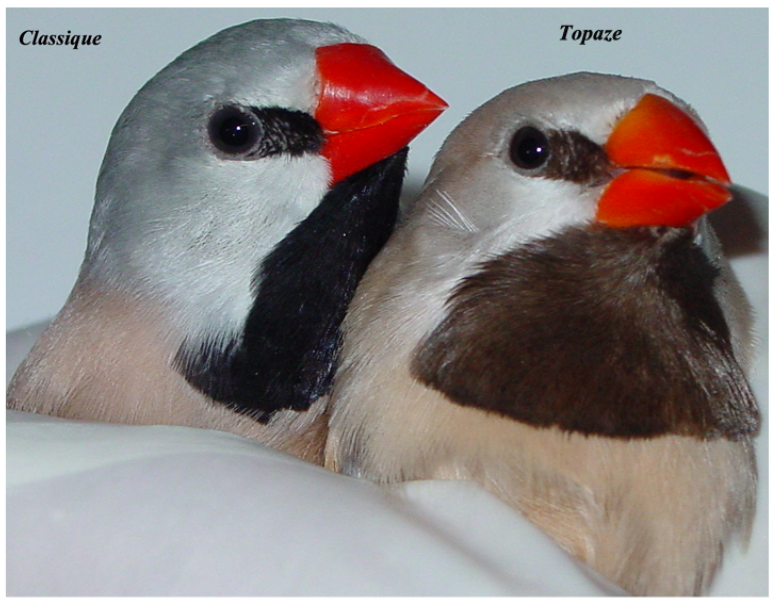
Classique
Topaze

Classique
Gris

Pháeo
Brun

Brun
Pháeo

Brun
Ino

Réunion des experts “EXPERTS” C.O.M. / O.M.J. - Allemands, Belges, Espagnols, Français, Italiens, Néerlandais, Suisses et Portugais (auditeurs libres), - tenu à Massy Palaiseau (France) le 30/31 Mars et 1er Avril 2007.

Le standard a été réalisée pour avoir une référence unique et importante pour tous les juges O.M.J. et pour tous les éleveurs.

La mise à jour de ces standards sera effectuée régulièrement.

President O.M.J	Responsable sections F
Pierre Groux	Alessandro Paparella

Propriété de la C.O.M. / O.M.J. – Reproduction en tout ou en partie strictement interdite

Bibliographie : C.T.N./I.E.I. de la FOI - Italie
Photos archives et elaboration / adaptation mr. A. Paparella